



El suscrito Revisor Fiscal de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE FUNDESARROLLO**, identificado con CC No 79.786.610 y T.P. 182089-T, miembro de AUDITORES DE GESTION – AUGE S.A.S. NIT 802.001.644-7.

En desarrollo del numeral 3 del párrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017 y numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, se permite certificar que:

De acuerdo con registros contables y documentos soporte suministrados por la administración de **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CARIBE FUNDESARROLLO**, la señora **ORIANA SOFIA ÁLVAREZ VOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.304.317 ocupó el cargo de **DIRECTORA EJECUTIVA** de la Fundación. Y durante el período comprendido entre enero a diciembre del año 2025, percibió una remuneración por concepto de salarios por la suma de **\$224.451.717** (doscientos veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos diecisiete pesos m/cte).

La presente certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

AUDITORES DE GESTION- AUGE S.A.S.

ADOLFO SANTIAGO CONDE

Revisoría Fiscal

TP No 182089-T